



www.motul-lubricantes.com/eftm.htm

DEFINICION DE LAS NORMAS ACEA PARA ACEITES DE MOTOR DEL SERVICIO PESADO

E1 Aceite para motores Diesel del "Servicio Pesado".
"NORMATIVA OBSOLETA"

E2 Aceite para motores Diesel del "Servicio Pesado" atmosféricos o sobrealimentados (Turbo) con mantenimientos normales a medianamente extendidos. Poseen un control mejorado del desgaste, pulido de camisas, depósitos y barnices. Menor consumo de aceite y mayor kilometraje versus a los aceites ACEA E1

E3 *ESTA NORMATIVA HA SIDO REEMPLAZADA POR LA NORMATIVA E7*, se refería a Aceites "muy estables" Para motores Diesel del "Servicio Pesado" bajo condiciones de trabajo severas y que cumplan con las normativas de control de emisiones EURO I y EURO II. Proveen una efectiva limpieza del pistón, previenen el pulido del cilindro, evitan la acumulación de depósitos y barnices, controlan eficazmente el hollín. Pueden utilizarse en largos períodos de mantenimiento siguiendo las instrucciones del fabricante del motor.

E4 Aceites sumamente estables que mantienen su grado de viscosidad. Para Motores Diesel del "Servicio Pesado" que cumplan con las normativas EURO I, EURO II y EURO III y que trabajen bajo condiciones muy severas. Estos aceites permiten un alargamiento considerable de los períodos de drenaje siguiendo las recomendaciones del constructor del motor, Potencian la economía del combustible. Proveen una mejor limpieza del pistón, mejores propiedades anti-desgaste y mejor control del hollín comparados con los E3.

E5 *ESTA NORMATIVA HA SIDO REEMPLAZADA POR LA NORMATIVA E7*, respaldada por Daimler Benz, Scania e IVECO, la cual incorpora los requerimientos y recomendaciones de estos constructores. Este nivel de servicio, extremadamente exigente, es la línea divisoria en materia de calidad que permite segregar a los lubricantes Diesel de larga vida que proporcionan protección con períodos de drenaje extendidos. La utilización de estos aceites es recomendable en motores de "altas prestaciones" que cumplan con las normativas de control de emisiones EURO I, EURO II y EURO III y siguiendo las instrucciones del constructor del motor.

E6 Aceites de viscosidad muy estable que proveen excelente control sobre el desgaste, limpieza del pistón y control de lodos y cenizas. Estos aceites son recomendados para motores Diesel de alta potencia que cumplan con las normativas de control de emisiones EURO I, EURO II, EURO III y EURO IV sometidos a condiciones de trabajo severas. Ejemplo: Intervalos de mantenimiento sumamente extendidos de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Estos aceites son compatibles con motores equipados con sistema de recirculación de los gases de escape (válvula EGR) con o sin filtro de partículas del Diesel (DPF) así como también son compatibles con motores equipados con sistemas de reducción catalítica selectivos (SCR NO_x).
La Normativa E6 es fuertemente recomendada para motores equipados con filtros de partículas del Diesel (DPF) y ha sido diseñada para ser utilizada en combinación con combustibles Diesel con bajo contenido de azufre (máximo 50ppm); no obstante las recomendaciones pueden diferir entre los fabricantes de los motores por lo que se recomienda consultar los manuales de mantenimiento o manuales de usuario en caso de duda.

E7 Aceites de viscosidad muy estable que proveen un efectivo control sobre la limpieza del pistón y del fenómeno conocido como pulido de los cilindros (Bore Polishing). Adicionalmente proveen una excelente protección contra el desgaste y acumulación de depósitos en el Turbocargador, manejo del hollín y estabilidad del lubricante. Es recomendado para motores Diesel de alta potencia que cumplan con las normativas de control de emisiones EURO I, EURO II, EURO III y EURO IV sometidos a condiciones de trabajo severas. Ejemplo: Intervalos de mantenimiento sumamente extendidos de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
Son aceites compatibles con motores sin filtro de partículas del Diesel y con la mayoría de los motores Diesel equipados con sistema de recirculación de los gases de escape (válvula EGR) así como también son compatibles con la mayoría de motores equipados con sistemas de reducción catalítica selectivos (SCR NO_x).
Debido a que las recomendaciones pueden diferir entre los fabricantes de los motores se recomienda consultar los manuales de mantenimiento o manuales de usuario en caso de duda.



www.motul-lubricantes.com/eftm.htm